

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
55
FECHA
25.03.2015
ROL S.I.I.
1333-141

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 175/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3637 de fecha 10.09.2012
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE CALDERA**

N° 3749 Lote N° 5 manzana 6 localidad o loteo VILLA PUERTAS DEL VALLE
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 25,40 m2 quedando en un total construido de 58,58 m2
en una superficie de terreno de 70,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUANA PACHECO GARCIA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
YAIR ARAYA CERDA	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
YAIR ARAYA CERDA	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		D-5		\$	1.440.484.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1.5 %	\$	21.607 .-
REBAJA DE DERECHOS			50% (-)	\$	10.803 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			10% (-)	\$	2.163 .-
TOTAL A PAGAR				\$	8.640 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	7528 / 8275	FECHA	13.09.12 / 09.10.12	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 55 DE FECHA 25.03.2015.
 MODIFICA AL P.O.M. AMPLI.VIV.SOCIAL Nº228 DE FECHA 11.10.2012. EN LO QUE RESPECTA A CAMBIO DEL PROPIETARIO Y ASIGNACIÓN DEL CONSTRUCTOR.
 SE CONSERVAN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS APROBADOS ORIGINALMENTE.



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR

